

POLÍTICA CORPORATIVA DE SEGURIDAD, SALUD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN (CHSSP)

Capricorn tiene el compromiso de proteger la salud, la seguridad y la protección de todas las personas involucradas en sus actividades. Priorizamos ante todo la protección de las personas y aplicamos altos estándares de práctica mediante un proceso de mejora continuada de nuestros sistemas de gestión y desempeño, incluyendo la adopción de códigos y estándares internacionales, incluido el IOGP del que Capricorn Energy es miembro.

Nuestro sistema documentado de gestión de salud, seguridad y protección tendrá como objetivo:

- Promover, mejorar y mantener una cultura sólida de salud y seguridad que demuestre un liderazgo visible en todos los niveles
- Cumplir con las leyes, reglamentos y estándares nacionales e internacionales de salud, seguridad y protección
- Promover y apoyar programas que mejoren y mantengan la salud y bienestar mental en el trabajo
- Identificar, evaluar y controlar los peligros y riesgos para la salud, seguridad y protección involucrados en nuestras actividades para mantenerlos tan bajos como sea razonablemente posible (ALARP)
- Asegurar un enfoque en la prevención y control de los riesgos de accidentes mayores de acuerdo con nuestra Política Corporativa de Prevención de Accidentes Mayores (CMAPP)
- Asegurarnos de contar con los recursos competentes necesarios para lograr nuestros compromisos de salud, seguridad y protección y que todos comprendan y sigan prácticas de trabajo seguras, incluido el intercambio de conocimientos, la capacitación de nuestra gente y la mejora de la conciencia de las partes interesadas
- Establecer objetivos y metas para mejorar nuestra gestión y desempeño de la salud, la seguridad y la protección, incluido el seguimiento y la presentación de informes abiertamente sobre nuestra evaluación de riesgos e impactos.
- Asegurar que los accidentes, incidentes, cuasi accidentes y no conformidades con los procedimientos sean reportados e investigados y que las lecciones aprendidas se implementen en la práctica y se compartan reflejándolas en políticas, estándares y procedimientos.
- Asegurar que la preparación para emergencias, la planificación de contingencia y resiliencia, las capacidades financieras necesarias y las competencias profesionales y técnicas estén implementadas con planes probados regularmente, de modo que los incidentes puedan ser respondidos de manera oportuna y efectiva.
- Asegurarse de que los contratistas conozcan y cumplan con nuestras políticas y estándares y, cuando sea necesario, trabajaremos conjuntamente para elevar sus estándares y cumplir con nuestros requisitos.
- Monitorear y evaluar nuestro desempeño, competencia y capacidades propias y de los contratistas. Realizar auditorías periódicas para asegurar que nuestros controles sean efectivos para garantizar que se cumplan nuestros estándares de salud, seguridad y protección.
- Consultar y responder a las inquietudes de nuestros grupos de interés sobre nuestro desempeño en materia de salud, seguridad y protección, incluidos nuestros empleados, sus representantes y las comunidades locales.
- Utilizar nuestra situación e influencia con socios comerciales para promover altos estándares de salud, seguridad y protección.
- Trabajar con reguladores y organismos de la industria en la formulación o mejora de políticas, regulaciones y buenas prácticas.
- Asegurar que todo el personal de seguridad seleccionado y administrado por Capricorn apoye y cumpla con los Principios Voluntarios de la ONU sobre Seguridad y Derechos Humanos y que apliquen estos principios y procedimientos de una manera que se evite o minimice los riesgos para las comunidades locales.
- Promover los convenios de derechos humanos relevantes reconocidos internacionalmente y evitar la complicidad en violaciones de derechos humanos con proveedores de seguridad fuera de nuestro control.

La responsabilidad de esta política recae en el director ejecutivo y el consejo. La responsabilidad del cumplimiento de la Política y de los estándares corporativos de HSS de Capricorn recae en sus ejecutivos, directores, gerentes y personal. También es responsabilidad de cada individuo conocer los riesgos para la salud, seguridad y protección personal y tomar medidas acordes con el entorno en el que vive, trabaja y viaja.